

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.165.

25 ejemplares 75 cts.

SECCIONES (Page adelante)

Almería 1,50
Provincias 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Juéves 7 de Mayo de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 56 y 57...
Anuncios en posición de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 30 líneas en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores se cobra...

Número suelto 5 cts.

ABONOS QUIMICOS

ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

B. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

PRECIOS ECONÓMICOS.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OMBRANA, Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Gijón, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consiguatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consiguatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SOMBRERERIA DE JOSÉ PLAZA MILAN,

CALLE DE LAS TIENDAS 8 (ESQUINA A HERNAN CORTÉS)

En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, encontrará el público un gran surtido en sombreros de todas clases y formas del país y extranjeros.

Especialidad en sombreros flamencos á la imper.

Inmenso surtido en sombreros de paja desde 1 pte. en adelante.

Precios sin competencia

Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantísima línea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.

SERVICIO DE GIBRALTAIR A NEW-YORK

En el presente mes Mayo saldrá de dicho puertos los días 6, 20 y 27 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros á precios equitativos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS.

Agente general en España: D. Oscar Brian, Rambla Santa Mónica núm. 2. Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Sub-agente

F. España Alonso.

Alambre galvanizado para parras.
Sulfato de cobre inglés.
Duelas de roble.
Azufre sublimado.
Azufre refinado molido.
Arcos catalanes.

Puntas para barrileros.
Cementos rápido y portland francés.
Vía estrecha de 50 centímetros.
Herramientas, hierros y aceros.

Precios muy económicos
Thomas Morrison & Co. Ltd
ALMERIA,

C.ª TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 23 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el boleto que deseen los señores viajeros, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee» Jovellanos, 5, Madrid.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las

enfermedades de la vid

El «Polvo Cheffebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarás, 3.

CUESTIÓN HIDROLÓGICA.

ABANDONO PERJUDICIAL.

Después de largas campañas y de no poco tiempo gastado, llegó Almería á conseguir que por el Ministro de Fomento, se dieran las órdenes oportunas para que un personal técnico procediera al estudio de las cuencas hidrográficas del Andarax, Almanzora y Adra, de cuyo trabajo había de depender en el mañana el principal desarrollo de la riqueza agrícola.

Pero como siempre que se trata de algo que favorecernos pudiera, esta cuestión, apenas impulsada, se eterniza en una inercia perjudicialísima.

Designado el jefe del Negociado de Estadística del Ministerio de Fomento, D. José Nicolau, el Ingeniero afecto á la Jefatura de esta provincia D. Angel Ochotorena y D. Antonio Anguiz, Ingeniero de Córdoba, para formar la Comisión encargada de esos estudios, el último renunció su cargo, dejando incompleta la Comisión.

El Sr. Ochotorena, por sí solo, viene desde hace días realizando trabajos de campo y de reconocimiento en la cuenca del Río Almería entre las Ramblas de Santa Fé y Tabernas, pero carece en absoluto de personal subalterno que lo auxilie.

El Ministerio no ha designado todavía al sustituto del Sr. Anguiz, y el Sr. Nicolau, por su carácter de jefe de la Comisión, con residencia en Madrid, sólo tiene á su cargo la alta «inspección» de los trabajos... cuando los haya.

Tal es el estado actual de la Comisión que ha de constar de tantos ingenieros como ríos se trata de estudiar, ó más claro, del Sr. Ochotorena que tendrá á su cargo los de Almería y Adra y otro que ha de nombrarse para el de Almanzora.

Lástima será que después de tanto trabajo como á la ciudad y á sus fuerzas vivas le ha costado conseguir los prologómenos de ese ansiado estudio, la incuria y el abandono

no del Gobierno vengán á echar por tierra unas esperanzas de largo tiempo há concebidas, en pró del desarrollo de nuestra vida agrícola.

El nombramiento de ese Ingeniero, sustituto del Sr. Anguiz y del personal subalterno necesario, se impone á toda costa, pues se trata de una cuestión trascendentalísima y que no debe abandonarse en modo alguno.

Recojan este nuestro deseo los representantes de la provincia para elevarlo al Ministro de Fomento y que acuerde acceder á tan justa y equitativa petición.

DE INTERÉS.

SERVICIO DE CORREOS.

Creemos de interés para el comercio y particulares, publicar las horas de servicio al público en esta Administración de Correos, que nos ha sido remitida por el jefe de la misma Sr. Sanchez Toscano:

HORAS DE SERVICIO.

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y el de Nijar, de 8:30 á 10.

Id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Tera y Cataluña, de 13 á 15.

Id. de paquetes postales: Para Tánger y Canarias, de 8:30 á 10; para Baleares, de 8:30 á 10 y de 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, de 8:30 á 10 y de 13 á 15.

Id. de paquetes postales, de 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, de 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), de 8:30 á 11 y de 16 á 17.

Lista (Poste restante), de 9 á 11.

CORREOS.

LLEGADA: Del correo general, á las 15:45.

Id. id. de Poniente, á las 7:51.

Id. id. de Levante, á las 6:24.

Id. id. de Nijar, á las 7:54.

Id. del peatón de Almería á Enix, á las 8.

Id. id. de id. á Pechina y Viator, á las 11.

Id. vapor de Orán, todos los domingos.

SALIDA: Del correo general, á las 11:10.

Id. id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Delías, Adra y Berja), á las 10.

Id. id. de id. (2.ª id.), á las 17.

Id. id. de Levante, á las 17.

Id. id. de Nijar, á las 13:30.

Id. peatón de Almería á Enix, á las 11:10.

Id. id. de id. á Pechina y Viator, á las 9:30.

Id. vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos: A la hora en que esté abierta la oficina.

El Administrador principal, José S. Toscano.

NOTAS.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El bozón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

UNA SESIÓN.

Liga Marítima Española.

Hace varios días celebró sesión la Junta Central de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Sanchez de Toca y con asistencia, entre otros, de los vocales de la sección de construcciones y armamentos navales.

A propuesta de esta última, acordó la Junta poner justo término á

EN PORTUGAL

LA JURA DE D. MANUEL II

Desde la horrible tragedia de la Plaza del Comercio, tres veces solemnemente ha abandonado D. Manuel II de Portugal su régia morada del Palacio de las Necesidades. Los dos primeros fueron para asistir á las exequias celebradas por las al-



MANUEL II DE PORTUGAL.

mas de su padre y de su hermano, y para inaugurar las primeras Órdenes de su reinado, respectivamente, y la última, para jurar ante el

Parlamento la Constitución, importante acontecimiento histórico que tuvo efecto ayer.

Las dos primeras veces que desde su elevación al trono se ha presentado á su pueblo el joven monarca lusitano, contra lo que hacían temer augurios fundamentados en los planes de nuevo regicidio sorprendidos días antes por la policía, no se vieron turbados el respeto y la consideración que á todo jefe de Estado se debe, pero en cambio no se oyó ni una aclamación ni la más pequeña muestra de entusiasmo. Sin embargo, es de esperar que con el acto realizado ayer, D. Manuel II habrá sido objeto de las manifestaciones de afecto y entusiasmo á que le hacen acreedor la conducta que hasta ahora ha observado como monarca, su juventud y su desgracia.

La ceremonia de la jura se ha verificado sin la pompa y el aparato, no habiendo asistido á ella más representantes extranjeros que los ministros residentes.



PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO PORTUGUÉS, DONDE S. M. EL REY DON MANUEL II HA JURADO GUARDAR LA CONSTITUCION.

la labor iniciada con motivo de la ley de 7 de Enero del corriente año, sobre organizaciones marítimas y armamentos navales, y del R. D. de 21 de Abril, que abre un concurso para el proyecto y la ejecución por contrata en los arsenales del Ferrol y Cartagena de obras navales civiles ó hidráulicas consignadas en la Ley de 7 de Enero, publicando en ordenada recopilación cuantos documentos es conveniente tener á la vista para el concurso por el Gobierno convocado, é invitando á los elementos nacionales que á la Liga pertenecen ó con ella mantiene relaciones en el orden de las construcciones metálicas en general, de las naves en particular, de las demás industrias afines, y particularmente de las siderúrgicas, metalúrgicas y eléctricas, para que se reúnan y deliberen con la premura que el caso requiere, á fin de formar una agrupación de fuerzas nacionales, económicas é industriales, suficientemente vigorosa para constituir entidad nacional capaz de contribuir con eficacia al éxito del concurso que el Gobierno convoca, previo consorcio con los más acreditados elementos extranjeros, cuya colaboración se estime necesaria como primordial garantía técnica é industrial.

Para facilitar la deliberación de cuantos se reúnan con motivo del llamamiento de la Junta Central de la Liga, ésta, les ofrece al mismo tiempo que el local de la Sociedad, y la recopilación de documentos antes citados, una ordenada exposición de cuestiones que dilucidar, cuantos estudios y noticias existen en el Centro de Informaciones y Consultas de la Liga, y los servicios de dicho Centro.

La Junta Central se ocupó ade-

más de varias mociones de las Juntas provinciales de Mahón, Coruña, Cartagena, Santander y Cádiz; de los Ósmars de Comercio de Alicante y Mahón, y de otras entidades, entre las que se encuentran la Asociación de Patronos de Cabotaje «La Alborada», la de pescadores de Mazarrón y Valencia y los Clubs Náuticos de San Sebastián y Málaga.

La Junta acordó, por último, convocar á elección biesial reglamentaria de la mitad de los vocales para el día 29 de Junio, y que constara en acta el anónimo sentimiento por el fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Reinos, uno de sus más entusiastas miembros fundadores y colaboradores, y Presidente accidental que fué de la Asociación.

NOTAS MINERAS.

Don Landelino Moreno, ha presentado en el Gobierno, la carta de pago correspondiente al registro núm. 30.882, titulado: «E. Distrito», de Gergal.

—Don Juan Company ha autorizado á D. Manuel Morales Aparicio, para que recoja el título de propiedad correspondiente al registro núm. 30.267, titulado: «La Portuna», de Finena.

—También D. Emilio Espejo ha autorizado á don Salvador Perez Martín, para que recoja el título de la mina «Santa Rosa de Viterbo», núm. 29.974, de Alcolea.

—Don Salvador Lopez Bergamo, ha interesado se le conceda prioridad en el derecho á aspirar á la propiedad del registro «Salvador y Páco», núm. 30.820, de Gergal.

—Don Luis Rozco Barragán ha

VAPOR "FLORIDA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 155 barriles de mi consignación (5 marcas y 8 muestras) vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, Comunes a los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivo de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama, Total.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 28 de Enero de 1908.

MANUEL LOPEZ.

que hemos hecho referencia, tendrá dentro de ella la autonomía e independencia necesarias, para constituir por sí sola un negocio. La Sociedad «Spanis» piensa establecer en varias capitales de España el mismo servicio automovilístico, entre ellas Santander, y el haber elegido nuestra comarca como primer punto de implantación, se debe a figurar en ella como Director nuestro paisano Sr. Lázaro, el cual al constituirse en España la Sociedad, estableció la condición precisa de comenzar por la tierra donde nació.

Aplaudimos esta mejora que el país va a sufrir en sus medios de locomoción, y más conociendo los grandes obstáculos que para esta empresa se han tenido que vencer, a la que deseamos para bien de todos, una gran prosperidad y una extensión mayor de la proyectada.

Subasta.

Don Luis Afán de Rivera, Juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se sacan a pública subasta por término de ocho días, las mercancías que se dirán, que conducen a su bordo el buque «San Roque», surto en este puerto, para que con su producto pueda D. Antonio Paredes Tello, capitán de dicho buque, cubrir los gastos hechos durante su estancia en esta capital, importantes siete mil ochocientos treinta y seis pesetas cincuenta y cuatro céntimos. Las mercancías antes expresadas son las siguientes:

Table with columns: Ptas. Cs. Items include 516 kgs. algodón limpio a 0.75, 348 id. pinches a 0.68, 264 id. restrillos a 1.30, 3.412 id. hierros en barras y chapas a 0.2, 1.134 id. acero en barras a 0.45, 209 id. clavos de hierro a 0.60, 97 id. cuero a 3.00, 33 id. chapas de cobre a 2.50, 100 id. minio a 0.65, 100 id. albayalde en pasta a 0.65, 100 id. aceite linaza a 1.05, 1.734 id. traviesas, grapas y tornillos, 35 id. barriles aceite con un peso aproximado de 8.145 k. a 0.50, Total 7.836.54

Cuya suma de siete mil ochocientos treinta y seis pesetas, cincuenta y cuatro céntimos, es la que queda fijada por los peritos D. José Godoy y D. Emilio Ferrer, comerciantes en esta Plaza, y por ella salen a subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día catorce del actual, a las diez de su mañana, advirtiéndose a los licitadores, que no serán admitidos como tales, si no cubren las dos terceras partes de la tasación según lo preceptuado en el artículo 2.125 de la Ley de E. Civil.

Dado en la ciudad de Almería a cinco de Mayo de mil novecientos ocho.—LUIS AFÁN DE RIVERA.—El actuario, Ldo. José Roda.

Diputación Provincial.

Segunda sesión.

Asistieron los mismos Diputados que en la sesión de anteayer, menos el Sr. Gonzalez.

Presidió el Sr. Ibarra. Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Escritos de los archiveros de la Diputación de Valladolid y Almería, solicitando permatar sus respectivos cargos.

El Sr. Cassinello manifestó que si era legal esa permute, no tenía inconveniente en que se aprobara. (Se acuerda dar el consentimiento).

—Léanse varias solicitudes pidiendo auxilios para lactancia de gemelos é ingreso en el hospicio y manicomio.

(Aunérase) que ingresen cuando exista vacante.

—Real orden desestimando el recurso que entabló el Secretario de la Diputación D. Anxio García Garrido, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que lo separó del cargo.

(Enterados.) —Idem idem de don Gracían Gonzalez Lupión en el mismo sentido.

(Enterados.) —Comunicación de la Dirección General del Tesoro desestimando el recurso que entabló la Diputación sobre una liquidación con la Hacienda.

El Sr. Cassinello dijo que no debía pasarse por esa resolución

porque perjudica extraordinariamente a la Diputación. Debe estudiarse—añadió—para si conviene acudir a lo Contencioso.

El Sr. Jimenez Ramirez propuso que se nombrara una Comisión que estudiara esta cuestión, acordándose que fueran los Sres. Cassinello, Jimenez Ramirez é Ibarra. —Cuentas de la Depositaria del año 1906.

(Aprobadas.) —Real orden de Gobernación sobre la constitución de la Diputación realizada en el mes de Enero último, diciendo que informe la Corporación sobre el recurso que se entabló y que se remita a la Superioridad.

El Sr. Cassinello manifestó que para evitar diáscion, debiera acordarse si se informaba ó no favorablemente el recurso.

Intervinieron los Sres. Martinez García y Belver, proponiendo el primero, que se nombrara una Comisión especial para que informara sobre el recurso, a lo que se opuso el Sr. Cassinello.

Preguntó el Presidente si se nombra la Comisión, acordándose que sí.

Fueron elegidos los Sres. Martinez García, Redondo y Nin de Cardona.

—Petición de varios Diputados para que se solicite de los Poderes Públicos, la construcción de un ferrocarril secundario que partiendo del puerto de Adra y pasando por Rio Grande y las Alpujarras, termine en la estación de Guadix.

Los Sres. Redondo, Utrera y Belver, apoyaron la proposición, acordándose conforme por unanimidad.

Levantóse la sesión segundamente.

Precioso y útil regalo A LOS LECTORES DE La Crónica Meridional.

El notable pianista y compositor D. José María Francés, ha publicado dos preciosas colecciones de «Targetas-postales-musicales», conteniendo cada targeta una bonita y completa pieza para piano. Consta cada una de estas notables colecciones de 10 piezas de música, todas completas y diferentes; y entre ellas hay bonitas «mazurkas», «polkas», «valse», «chabaneras», etc., etc.

Estas preciosas colecciones son dignas de figurar en todos los álbums y masiqueros; y por un contrato especial con el autor, los lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL pueden obtener cada colección por el insignificante precio de O HEN-TA céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 15 de Mayo, pues pasada esta fecha, costará cada una dos pesetas, como es su precio corriente.

GRACETILLAS.

Pasan días y días...

La tan necesaria y deseada expropiación de una casa saliente en la calle de Raeda Lopez (antes de la Vega) que tanto afesa a aquel sitio, va a ser por lo que se ve éternamente, por la desidia de unos y las exigencias de otros.

Sabemos que hace tiempo tiene emitido su informe la Comisión especial de Abogados que se nombró para que buscara solución a lo de la cochera que existe en el rincón de la calle de Quesada, y que desde aquel no se ha dado cuenta porque faltan unos datos respecto a la alineación de aquel terreno hecha hace años.

Sea por una cosa ó por otra, pasan días y meses y la expropiación y adquinado de la calle de Raeda Lopez, que es la única transversal al Paseo del Príncipe que está convertida en un mal camino, no se hace.

¿No es justo que esta reforma tan necesaria se haga?

El Sr. Alcalde tiene la palabra.

Sobre un retraso. En un oficio que el Ingeniero de la Compañía del Sur dirige al Gobernador, se explican las causas a que obedeció el retraso del tren mixto núm. 3 del día 11 de Febrero último, y se solicita la condonación de la multa de 250 pesetas que por tal motivo le impuso la cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla.

Paquetes postales. Han sido autorizadas las oficinas de Correos de Arta (Balears) y Gran Tejal (Canarias), para recibir paquetes postales procedentes de la Península, Balears, Canarias y Tánger y expedirlos con igual destino.

Oficial Mayor. Ha sido destinado a Játiva, el

Comandante de Infantería D. Juan Gonzalez, Oficial Mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital.

En su lugar se ha nombrado a nuestro amigo el tambien Comandante D. Emilio Ardisoni, Secretario que fué de este Gobierno Militar antes de ascender al grado que hoy ostenta.

Reclamado.

La Guardia civil de Albox ha detenido al vecino de este pueblo Marco Granado Agüero, a quien tenía reclamado el Juez de Instrucción de Hércal-Overe.

Gracias.

La señora esposa é hijos de nuestro amigo que fué en vida D. Juan Francisco Mendez Perigo (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias a los amigos que anteayer asistieron al entierro de dicho señor.

Adoquinado de asfalto. Hace varios días que comenzó con adoquinado de asfalto la reforma de un trozo de la calle de Granada desde la Puerta de Purchena hasta el banco del herrador.

El adoquinado resulta bien colocado y si a esto acompaña después la duración del mismo, es seguro que se adoptará esa reforma para las calles de nuestra capital.

Por ahora no se puede juzgar con toda conciencia hasta ver el resultado.

Circular.

Para dar cumplimiento a cuanto previene el Reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, el alcalde ha concedido a los dueños de aquellos un plazo de 15 días para que presenten una relación duplicada, comprensiva del número de carruajes que cada particular posee, denominación de los mismos, número de las caballerías y calle y números de las caudras y cocheras.

Ascenso.

Ha sido ascendido a coronel nuestro amigo D. Francisco Fenech, jefe que fué de esta Comandancia de la Guardia civil.

En esta época

de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico pronuncie el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carles.

Aprobación.

El Gobernador aprobó ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Almería.

Ferrocarril estratégico.

En su último número abogado nuestro colega «El Acicitano», de Guadix, por la ampliación del ferrocarril estratégico de Adra a la estación de Guadix, por ser aquel punto el más cercano a la ciudad de Pedro Antonio Alarcon.

Lotería.

En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo especial del día 11 a 15 pasetas el décimo.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, había señalada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Purchena entre Doña Piedad Liria Martinez y otros con el delegado de la Capellanía de la Diócesis de Almería, sobre incidente de reposición.

Para rectificar.

Para que sea debidamente rectificado, el Gobernador devolvió ayer al Alcalde de Utiela el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por aquel Ayuntamiento.

Viajeros.

En el tren correo marcharon ayer para Jéa y Málaga, las Superiores de las Hijas de la Caridad, que hace pocos días vinieron a esta capital con objeto de asistir a las bodas de oro de la Superiora de nuestro Hospital.

También marchó en el mismo tren D. Antonio Benítez.

—En el vapor «Cabo Roca» llegó la compañía de Alegría, que anoche inauguró sus tareas en Variedades.

Fallecimiento.

En Dalías ha fallecido la señora D.ª Eduarda Calleja, madre del coadjutor de aquella iglesia parroquial D. Baltasar Lirio.

Enviarnos a éste y demás familia nuestro pésame.

Taurina.

El novillero almeriense Luis Medina, que toró hace varios días en Valencia, ha sido contratado nuevamente para torrear en aquella plaza el día 17.

También ha sido contratado para torrear en Murcia y Requena.

Reunión. Anoche celebró Junta General ordinaria la Federación de Sociadades obreras de Almería, ocupándose de asuntos relacionados con el trabajo de los asociados.

Disolución de sociedad.

Ante el Notario de este ilustre Colegio D. Luis Fernandez y Gonzalez, se ha autorizado escritura de disolución de la sociedad «Sanchez y Compañía», dedicada en esta plaza a la venta de música, pianos, armonios é instrumentos, haciéndose cargo del activo y pasivo, así como de su liquidación el socio D. Luis Sanchez Panzón, quien continua por su exclusiva cuenta los mismos negocios de la casa cuya representación tiene, girando por consiguiente en lo sucesivo con el nombre de su dueño D. Luis Sanchez Panzón.

Sobre una multa.

El Ingeniero de la Compañía del Sur ha dirigido una instancia al Gobernador en suplica de que se le condene al empleado de dicha empresa D. Manuel Ojeda la multa de 15 pesetas que le fué impuesta a propuesta del Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto por haber rebasado en dos metros la estiba de los montones de carbon depositados en el dique de Poniente y que importó a Almería el vapor «Orso».

De manifiesto.

Durante tres días hábiles, a contar desde el siguiente en que aparezca el oportuno edicto en el «Boletín», estará de manifiesto en el Sindicato de Riesgos el tercer repartimiento extraordinario acordado en 15 de Abril pasado con motivo de las obras para la refundición de las Boqueras del Carmen y Rioja, en la vega de Pechina.

Automóviles.

Como en otro lugar decimos, ayer llegaron a esta capital en el vapor «Cabo Roca», los magníficos coches diligencias automóviles que va a hacer servicio público entre Berja y Almería.

En libertad.

Por fin ayer, y tras aceptar la libertad mediante fianza personal, el Juez especial que entiende en el proceso incoado con motivo del anterior arriendo de las contribuciones, decretó la excarcelación de los empleados de Hacienda D. Gaspar Lopez Gil y D. Rafael Albericos, los cuales fueron puestos en libertad inmediatamente.

A Melilla.

En el tren correo salió ayer para Granada, desde donde continuará su viaje a Melilla, el capitán de Ingenieros D. Tomás Fernandez Quintana, el cual va a la expresada plaza africana a dirigir los trabajos de instalación de una estación de telegrafía sin hilos que comunicará con la empleada en Almería.

Nada más agradable al despertar, que un enjugatorio con el único dentífrico higiénico LICOR DEL POLO, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se deben embotelladas y en los manantiales.

Temporadas oficiales: desde 1.º Abril a 15 de Junio, y desde 1.º Septiembre a 15 Noviembre.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA. EL HIERRO BRAVAS es un remedio de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constribe jamás. Nunca empuja los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Preparado en las Indias Orientales - solo se vende en botellas y en paquetes. Ptas. Farm.ª 6 Duros. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

DIAS 6. NACIMIENTOS. María del Carmen Cardan Marquez, José Miras Sazura, Rosa Marquez Lopez, Manuel Nieto Sanchez, Agustina Martinez Gomez, Felipe Carmona Crespo y Carmen Alvarez Anlujar. DEFUNCIÓNES. Ninguna. CASAMIENTOS. Ninguno.

Movimiento de buques. Día 6. ENTRADOS. Vapor «Alcira», de Málaga. —Idem «Cabo Roca», de Cartagena.

SECCIÓN RECREATIVA.

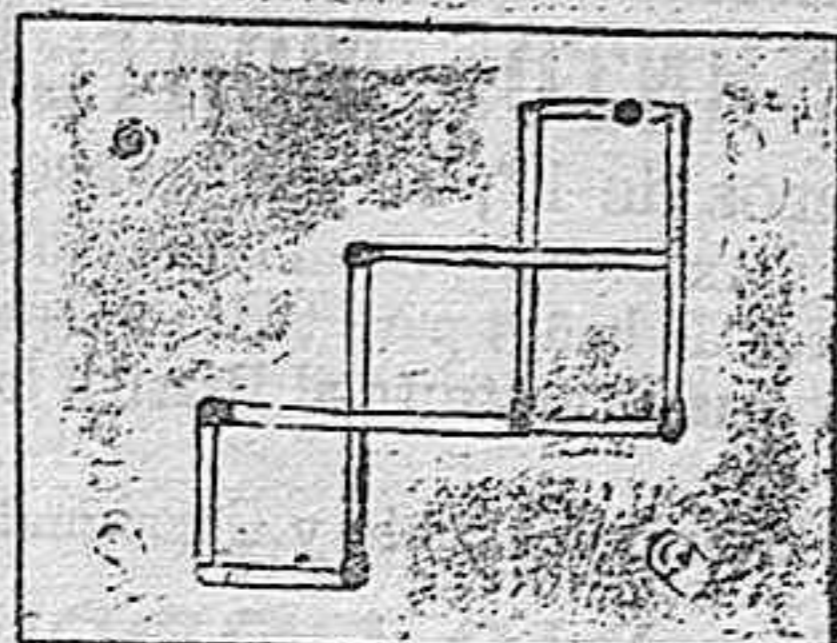
CASOS Y COSAS.

Un individuo, sentado á la puerta de un café, sorbe con una paja el contenido de una copa de anís del Mono. Un compañero de bebida libre, le dice al verlo: —¿Pero, cómo bebes así el aguardiente? —¿Juré días atrás que nunca más tocaría con mis labios una copa, y quiero cumplir mi juramento.

En una reunión electoral

perora el candidato. Una voz.—Háblenos usted de la deuda flotante. El candidato.—¿Para qué? Nuestra circunscripción no es marítima.

Solución á la combinación de ayer:



ADIVINANZA.



(La solución mañana)

Receta culinaria.
SÁBALO ASADO.—Vaciarlo por

las agallas. Escamarlo e. Hacer se limpia fácilmente frotándolo con un paño cubierto de hollín empapado en vinagre, ó bien con la mezcla, finamente pulverizada, desleída en un poco de agua, de 2 partes de crémor tártaro, 1 de alumbre y 2 de blanco de España.

Pensamientos

No hay vicio ni error que no pretenda justificarse con el ejemplo. —Atan á los locos y sería más cuerdo poner á muchos cuerdos una cuerda. —La costumbre de los pla-

ceres, no deja conocer el amor verdadero. —La vida es una obra de arte que con hábil mano precisa trabajar.

MUEBLES USADOS

Se compran en la calle Real de las Tiendas, número 14, más arriba de la Funeraria.

PROF. BROCCA

GARCIA ALIX 9.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

MATIAS LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

ABONOS QUIMICOS
BONISANA Y VICIANA
Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.
Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufres, caldo bordelés.
Precios económicos.
PESCADORES, 79.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en **CHOCOLATE**
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA
Incendios Valores Marítimos. Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Capital social.	Pesetas 10.000.000	Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Reservas.	4.225.653,05	Por marítimos.	4.883.261,73
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05	Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero. Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería
José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.
COMISIONISTA DE FRUTAS

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre
LA EMULSION MARRIL AL GUAYACOL
preparado con aceite puro Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCORO FULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marril.—Maga.

EXITO. Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitais las cenizas y la calvicie. Deixar ositarlo en Almería D. Andrés Guilliano

Kresso Dipp Freeman
EXITO SEGURO.
No más enfermedades en el ganado cabrío y lanar; se curan radicalmente con una dosis de KRESSO DIPP FREEMAN.
Agente exclusivo en España, Rafael Navarro Muñoz.

Balneario de Sierra-Alhamilla.--Almería
Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57°
TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.
Estas aguas est'n indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquirosis. Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea tumal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento p'cor, en las cloro amnias, amenorrea y piamenorrea, a filis constitucionales y todos aquellos casos en que necesita mos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, médico de la Cuna de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid.
Reside en el Establecimiento.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON **TRICOCOL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Fresco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Viyas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal-Overa, N. Jimenez.—En Soria, Luis Sanchez.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvado Romeo y Romano,
Paseo del Príncipe núm. 10

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPAL, 42.

MONOPEPTONA
ORTEGA
Para personas débiles y convalecientes, el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio. Almería.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^o LITRO **SOL**
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO.
La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca se tiene la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan más.
4.º Que los aparatos de gaseificación para quemar alcohol se destruyan ensuguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
Depositarlo: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Drogueria.
EXPENDE DURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tunda, Plaza de San Sebastián núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Cagarrá, calle de Vargas, núm. 1.—Lirio García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sta. Domingo.—«El Oriente», Alameda, 15.

ABONOS QUIMICOS.
SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA
Sociedad Anónima "Cros."--Barcelona
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos
Dirigirse á
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
Director de las oficinas técnicas.
Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada